Fundación Academia Nacional de Aprendizaje A N D A P

JARDÍN ALTOS DEL ZUQUE

ACTA Nª 7

Fecha: **24 De** Septiembre 2022

Hora: 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

Lugar: Jardín Infantil Altos de Zuque.

Tema: Reunión de Equipo Jardín Infantil

Asistentes: Responsables del Servicio

Objetivo: Desarrollar con la o el responsable de la unidad operativa que funciona hasta las 4:00 pm, encuentros durante la ejecución del convenio donde sean socializados los documentos que hacen parte del componente proceso administrativo. •

Temas:

- Verificación de hojas de vida
- Notificación de remplazos,
- Seguimientos a los documentos de los niños y las niñas
- Garantizar el manejo responsable de la información referida a niñas, niños, madres, padres o cuidadores,
- Reportes con la ARL
- Buzón de sugerencias

Desarrollo:

En la fecha y hora se reúne la totalidad del equipo del Jardín Infantil Altos del Zuque, con el fin de dar cuenta de la realización de acciones en cumplimiento de la obligación número 1 “Desarrollar con la o el responsable de la unidad operativa que funciona hasta las 4:00 pm, encuentros durante la ejecución del convenio donde sean socializados los documentos que hacen parte del componente proceso administrativo”.

Para iniciar, es importante dar claridad al equipo del Jardín Infantil que el Componente de proceso administrativo, hace referencia a la construcción y definición del horizonte institucional, plantea estrategias de evaluación del servicio y brinda orientaciones para la organización y gestión documental que buscan garantizar el funcionamiento administrativo de los jardines infantiles; se divide en tres áreas: Desarrollo organizacional, Mejoramiento continuo y Administración de la información.

- **ÁREA: DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

Se socializa el estándar de Identidad Organizacional, en donde se evidencia que, el jardín infantil identifica y define su misión, visión, principios y objetivos como organización que atiende integralmente a los niños y las niñas en coherencia con sus intencionalidades pedagógicas.

- **ÁREA: MEJORAMIENTO CONTINUO**

En cuanto a esta área, se identifican los procesos de seguimiento y fortalecimiento del jardín Infantil en los componentes: Nutrición y salubridad; Ambientes adecuados y seguros; Proceso pedagógico; Talento humano y Proceso Administrativo, conforme a los Lineamientos y Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

De igual manera, se denota durante la reunión que la unidad operativa cuenta con un plan de mejoramiento continuo para el cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad; Ambientes adecuados y seguros; Proceso pedagógico; Talento humano y Proceso administrativo, conforme a los Lineamientos y Estándares Técnicos de Educación Inicial y a las sesiones de fortalecimiento en donde se proporcionan herramientas para su cumplimiento.

- **ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Para efectos de esta verificación se evidencia que la Información del Jardin Infantil se encuentra actualizada, organizada y disponible:
Con respecto a la información del talento humano, se cuenta con la documentación actualizada, organizada y disponible del talento humano, la cual contiene:
-Hoja de vida.
-Soportes de formación.
-Soporte de experiencia.
-Copia del documento de identidad.
-Vinculación a seguridad social.
-Antecedentes judiciales.
-Certificado del curso de primeros auxilios del talento humano asignado.
-Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado.
- Certificado médico en el cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos de todo el talento humano que prepara alimentos
-Certificado del curso de prevención y detección de abuso sexual infantil.
-Los profesionales de psicología, nutrición o enfermería deben contar con copia de la tarjeta profesional.

Asimismo, la Información actualizada, organizada y disponible de las niñas, los niños y sus familias

Por su parte, el jardín infantil cuenta con la documentación actualizada organizada y disponible de las niñas, los niños y sus familias, y contiene como mínimo:

-Registro civil de nacimiento.
-Fotocopia de vinculación a Sistema General de Salud vigente.
-Carné de vacunación al día de acuerdo con la edad.
-Certificado médico actualizado donde conste el estado de salud.
-Registro con información general de las niñas, los niños y sus familias.
-Carné de salud infantil o certificado de crecimiento y desarrollo, de la Empresa Administradora de Entidad Aseguradora de régimen de beneficios EAPB contributiva, subsidiada o medicina prepagada, que incluya tamizaje visual, auditivo y valoración odontológica.
-Informes a familias sobre el desarrollo integral del niño o niña.

Asi las cosas, el archivo se encuentra disponible y organizado para consulta del equipo docente y demás profesionales. Y cuenta con los soportes documentales de las acciones adelantadas para el cumplimiento de los Lineamientos y Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

-Gestión para el Registro de Educación Inicial, REI.
-Proceso administrativo.
-Proceso financiero.

En este sentido, se socializan todos los temas ejecutados del componente administrativo Durante en convenio el cual finaliza el 04/10/2022

En constancia firman:

Jenny Lorena Triana Montealegre
Responsable del servicio Altos del Zuque Diurno

María Luisa López
Responsable del servicio Altos del Zuque Nocturno